



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación urgente**, para que el Gobierno valore las alarmantes previsiones conocidas recientemente con relación a la economía y al empleo de los españoles.

Madrid, 24 de septiembre de 2020.

Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

PORTAVOZ



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La eficacia de un gobierno debe medirse por sus resultados y, si en términos sanitarios estamos a la cola del mundo, en términos económicos la fotografía es igualmente bochornosa: España lideró en el segundo semestre la caída del PIB (-18,5%) y triplicó la destrucción de empleo media de los países europeos (-7,5% vs -2,7%).

La Vicepresidenta Tercera y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, responsable última de la política económica del Gobierno:

- reaccionó tarde, el 4 de marzo afirmaba que "las estimaciones apuntan a un impacto transitorio y poco significativo sobre la economía";
- se dejó ganar por la facción comunista del gobierno que, frente a su criterio para que España no se parase (23 de marzo "el Gobierno no quiere que España se pare"), paralizó completamente nuestro país con nocturnidad y alevosía (aprobandando un Real Decreto la madrugada del domingo 29 de marzo).
- permitió enviar a Bruselas unas previsiones fiscales sesgadas, que la propia Airef veía incoherentes con el cuadro macroeconómico.
- y, ni siquiera, adoptó medidas para evitar el colapso administrativo que ha restado eficacia a medidas acertadas, como el uso de los ERTE mejorados en la Reforma Laboral del PP o en la gestión de los créditos ICO.

El resultado es muy negativo: se cerraron 100.000 empresas, se destruyeron 750.000 empleos y tenemos un millón de autónomos en la cuerda floja. Si no hacemos nada estos autónomos, los 3,8 millones de parados y los 812.000 trabajadores en ERTE acabarán engrosando las listas del paro por mucho tiempo.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Los Fondos Europeos de Reconstrucción y Resiliencia suponen una oportunidad única, aunque el hecho de que se gestionen directamente desde Moncloa y no a través de una Agencia Independiente y Profesional, nos hace temer que sea una oportunidad perdida.

Es imprescindible acertar con la política económica para volver al círculo virtuoso del crecimiento y la creación de empleo, y no cronificar en el subsidio a 6 millones de españoles; y en estos objetivos, las recetas social-comunistas siempre han fracasado.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular insta al Gobierno a adoptar las siguientes medidas para volver a activar España:

- 1.- Reducir la presión fiscal a autónomos, empresas y familias,
 - Rebajando el Impuesto de Sociedades por debajo del 20%.
 - Eliminando los Impuestos de Sucesiones, Donaciones y Patrimonio para ayudar a las familias, y el de Actos Jurídicos Documentados para incentivar la emancipación de los jóvenes.
 - Creando una nueva modalidad de contratación bonificada para parados por el covid-19.
 - Con exenciones fiscales para empresas afectadas por el covid y aumentando el período de carencia en el pago de los créditos ICO.
 - Con un Plan de captación de empresas deslocalizadas y grandes empleadores con un "fast track" administrativo y una nueva "ley Beckham" de incentivos fiscales.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

2.- Aumentar la flexibilidad laboral,

- Manteniendo la reforma laboral que facilitó crear 3 millones de empleos.
- Ampliando los ERTE con vinculación a itinerarios formativos, en especial a los sectores más afectados por el covid como el turismo y la hostelería.
- Ampliando la tarifa plana para autónomos y, a ingresos cero, cuota cero.
- Potenciando la Ley de Segunda Oportunidad.
- Regulando el teletrabajo e impulsando la conciliación de 0-3 años.

3.- Reducir la burocracia,

- Facilitando una autopista administrativa para que una empresa pueda crearse en 5 días en oficinas de emprendedores con ventanilla de la Agencia Tributaria, Seguridad Social y Registro Mercantil.
- Transformando el sistema de licencia previa por el de declaración responsable.
- Impulsando la Unidad de Mercado, con armonización de normas administrativas.
- Con una Ley de Crecimiento Empresarial eliminando trabas fiscales, burocráticas y laborales.
- A través de la racionalización, digitalización y eficiencia de la Administración, estableciendo una carrera funcionarial con incentivos y reduciendo estructura, empezando por el Gobierno.

4.- Mejorar la formación,

- Impulsando la FP dual en secundaria y la participación de la empresa en la universidad.
- Garantizando el bilingüismo, las materias de emprendimiento y las STEM tecnológicas y científicas.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- Orientando los currículos formativos, titulaciones académicas y plazas a la demanda laboral.
- Con evaluaciones públicas nacionales a lo largo de toda la enseñanza.

5.- Mejorar la competitividad,

- Fomentando la reindustrialización del tejido productivo y el abaratamiento de la energía.
- Apoyando la internacionalización de las empresas con respaldo del servicio de acción exterior.
- Apostando por la sostenibilidad, la economía circular y el sector primario.
- Potenciando la digitalización empresarial, el 5G y el fomento de start ups.
- Garantizando la seguridad jurídica, despolitizando los organismos reguladores y simplificando la regulación, con el compromiso de derogar 2 normas por cada norma que se apruebe.

C.DIP 57693 25/09/2020 10:02